COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Salud se suma a recogido de medicamentos de la DEA para reducir acceso a opioides

La ciudadanía podrá entregar medicamentos en modalidad servicarro en las oficinas centrales del Departamento de Salud el sábado, 24 de octubre.

San Juan, Puerto Rico (22 de octubre de 2026) — El Departamento de Salud (DS) se unirá al DEA Take Back 2026, iniciativa nacional liderada por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), para promover la disposición segura de medicamentos vencidos o en desuso y reducir los riesgos asociados a su acumulación en los hogares.

La iniciativa se llevará a cabo el sábado, 24 de octubre, de 10:00 a.m. a 1:30 p.m., en las oficinas centrales del DS, ubicadas en la calle Indo del sector El Cinco, en Cupey. La ciudadanía podrá entregar medicamentos que ya no necesite, incluidos analgésicos recetados que pueden contener opioides. Su almacenamiento en el hogar puede aumentar el riesgo de uso indebido, sobredosis o desvío.

"Disponer de manera segura de los medicamentos que ya no necesitamos es una medida de prevención que contribuye a proteger a nuestras familias y comunidades. Como parte de los esfuerzos de la gobernadora Jenniffer González Colón para promover la prevención y proteger la salud de nuestras comunidades, exhortamos a la ciudadanía a revisar sus hogares y participar en esta iniciativa", expresó el secretario de Salud, Víctor M. Ramos Otero.

Durante el recogido se aceptarán pastillas, jarabes, líquidos y vitaminas, siempre que estén en su envase original. También se recibirán medicamentos de uso humano y de mascotas.

El titular de Salud recordó la importancia de borrar o tachar la información personal de en los envases antes de entregarlos. Además, informó que no se aceptarán jeringuillas ni objetos punzantes, por requerir manejo especializado.

La entrega será anónima y bajo la modalidad servicarro, lo que permitirá a las personas participar de forma rápida, segura y sin bajarse de su vehículo.

Antes de finalizar, Ramos Otero reiteró que esta iniciativa forma parte de sus esfuerzos de prevención del uso indebido de opioides, reducir el riesgo de sobredosis y promover la disposición adecuada de medicamentos en desuso.

###